

0000077747

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2975

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7406

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: martes, 26 de septiembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: martes, 26 de septiembre de 2017 15:24

## 2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>COMPRADOR</b>					
Natural	1304904269	BARCIA LUCAS GALO GONZALO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<b>VENDEDOR</b>					
Natural	1304690009	MURILLO LOPEZ RAMON	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308731213	MURILLO LOPEZ SILVANA CRISTINA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de septiembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:  Plazo :

## 4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1025214000	11/04/2013 0:00:00	39931	149,60	LOTE DE TERRENO	Urbano

## Linderos Registrales:

-Norte: Doce (12).

-Sur: Casa de propiedad de Elga López de Murillo.

-Este: Propiedad de Javier Demera.

-Oeste: Lote de terreno de propiedad de Leyda Vicenta Delgado Vélez de Vélez.

Un terreno ubicado en el Centro Urbano del Cantón Manta, el saldo de terreno que venían reservándolo el mismo que mide ocho metros ochenta centímetros de frente, por diez y siete metros de fondo, circunscrito dentro de los actuales linderos: POR EL FRENTE: Doce (12); POR ATRAS: Casa de propiedad de Elga López de Murillo; POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de Javier Demera; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lote de terreno de propiedad de Leyda Vicenta Delgado Vélez de Vélez, lote de terreno vendido que tenía una superficie total de: CIENTO CUARENTA Y NUEVE METROS, SETENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

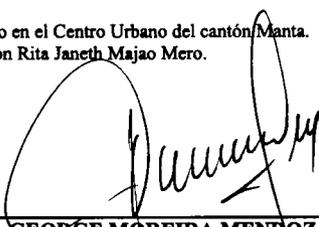
Dirección del Bien: TERRENO UBICADO EN EL CENTRO URBANO DEL CANTON MANTA

Superficie del Bien: 149,60

## 5.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de terreno ubicado en el Centro Urbano del cantón Manta.  
El Comprador Sr. Galo Gonzalo Barcia Lucas Casado con Rita Janeth Majao Mero.

Lo Certifico:


  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi\_cevallos

Sigre

martes, 26 de septiembre de 2017

Pag 1 de 2

**Registro de:** COMPRA VENTA

**Número de Tomo:**

**Número de Inscripción:** 2975

**Número de Repertorio:** 7406

**Fecha de Repertorio:** martes, 26 de septiembre de 2017

**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

**Folio Inicial:** 0

**Folio Final:** 0

**Periodo:** 2017

---



*Dr. Diego Chamorro Pepinosa*

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000077748

2017	13	08	005	P02961
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES  
QUE OTORGA  
MURILLO LOPEZ SILVANA CRISTINA MURILLO LOPEZ  
RAMON  
A FAVOR DE  
BARCIA LUCAS GALO GONZALO



CUANTÍA: USD. \$54.416,94

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, , hoy trece (13), de Septiembre del dos mil diecisiete (2.017); ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen las siguientes personas: **UNO)** La señora **MURILLO LOPEZ SILVANA CRISTINA**, de estado civil divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía uno, tres, cero, ocho, siete, tres, uno, dos, uno, guión tres (130873121-3), por sus propios derechos y personales derechos, y el señor **MURILLO LOPEZ RAMON**, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía uno, tres, cero, cuatro, seis, nueve, cero, cero, cero, guión nueve (130469000-9), por sus propios derechos y personales derechos, en calidad de **VENDEDORES** para efectos de notificaciones domiciliados en: Calle 10 avenida 11, Manta, Teléfono: 052623567, Correo Electrónico: [silvanamurillo@outlook.com](mailto:silvanamurillo@outlook.com); y, **DOS)** El señor **BARCIA LUCAS GALO GONZALO**, de estado civil casado con la señora **MAJAO MERO RITA JANETH**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, nueve, cero, cuatro, dos, seis,

guión nueve (130490426-9), por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADOR**, para efectos de notificaciones domiciliado en la Calle 10 y avenida 12, Manta, Teléfono: 0996563092, Correo Electrónico: [galobarcia63@hotmail.com](mailto:galobarcia63@hotmail.com); bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, por una parte La señora **MURILLO LOPEZ SILVANA CRISTINA**, de estado civil divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía uno, tres, cero, ocho, siete, tres, uno, dos, uno, guión tres (130873121-3), por sus propios derechos y personales derechos, y el señor **MURILLO LOPEZ RAMON**, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía uno, tres, cero, cuatro, seis, nueve, cero, cero, cero, guión nueve (130469000-9), por sus propios derechos y personales derechos, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato se les llamará simplemente como los **VENDEDORES**; y, por otra parte el señor **BARCIA LUCAS GALO GONZALO**, de estado civil casado con la señora **MAJAO MERO RITA JANETH**, portador de ~~la~~



*Dr. Diego Chamorro Pepinosa*

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000077749

cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, nueve, cero, cuatro, dos, seis, guión nueve (130490426-9), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como el “**COMPRADOR**”.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores **MURILLO LOPEZ SILVANA CRISTINA Y MURILLO LOPEZ RAMON** son propietarios de derechos y acciones de un terreno ubicado en el Centro Urbano del Cantón Manta, el saldo del terreno que venían reservándolo el mismo que mide ochocientos ochenta centímetros de frente; por diez y siete metros de fondo circunscrito dentro de los actuales linderos: **POR EL FRENTE:** doce (12); **POR ATRÁS:** casa de propiedad de Elga López de Murillo; **POR EL COSTADO DERECHO:** propiedad de Javier Demera; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** lote de terreno de propiedad de Leyda Vicenta Delgado Vélez de Vélez, lote de terreno vendido que tenía una superficie total de: Ciento Cuarenta Y Nueve Metros, Setenta Decímetros Cuadrados. Bien inmueble adquirido de la siguiente manera. Movimientos Registrales 1/2 Mediante Compraventa celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el 31 de Mayo de 1978 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 12 de Septiembre de 1979 con el número de Inscripción 826 y número de Repertorio 1653. 2/2 Mediante Posesión Efectiva celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Manta, el 30 de Noviembre de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 04 de Diciembre de 2015 con el número de Inscripción 225 y número de Repertorio 9892. Historia de dominio cuyas observaciones, linderos, superficies y dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 39931 emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante.

**TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, los **VENEDORES**, señores **MURILLO LOPEZ**

**SILVANA CRISTINA Y MURILLO LOPEZ RAMON**, por sus propios y personales derechos, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR**, el señor **BARCIA LUCAS GALO GONZALO**, los derechos y acciones que poseen sobre un terreno ubicado en el Centro Urbano del Cantón Manta, el saldo del terreno que venían reservándolo el mismo que mide ocho metros ochenta centímetros de frente; por diez y siete metros de fondo circunscrito dentro de los actuales linderos: **POR EL FRENTE**: doce (12); **POR ATRÁS**: casa de propiedad de Elga López de Murillo; **POR EL COSTADO DERECHO**: propiedad de Javier Demera; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: lote de terreno de propiedad de Leyda Vicenta Delgado Vélez de Vélez, lote de terreno vendido que tenía una superficie total de: Ciento Cuarenta Y Nueve Metros, Setenta Decímetros Cuadrados. **CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de **CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS (94/100) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$54.416,94)**, que el **COMPRADOR**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que los **VENEDORES**, declaran tenerlos recibido de manos del **COMPRADOR** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los **VENEDORES**, una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfiere a favor del **COMPRADOR**, el total dominio, posesión, uso y goce del inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en este



*Dr. Diego Chamorro Pepinosa*

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

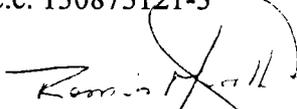
0000077750

venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Los **VENDEDORA**, quedan sujetos al saneamiento en caso de inscripción de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien ~~no existe~~ no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta del **COMPRADOR**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** El **COMPRADOR**, queda facultado y autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la

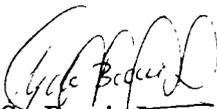
parte vendedora y de la parte compradora. Anexo de declaración del impuesto a la renta sobre ingresos provenientes de herencias. **LAS DE ESTILO.-** Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”.- (Firmado) Abogado Murillo Cano Ricardo Antonio, portador de la matricula profesional número mil treinta y nueve (1039) del Colegio de Abogado de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sra. Murillo López Silvana Cristina  
c.c. 130873121-3



f) Sr. Murillo López Ramiro  
c.c. 130469000-9



f) Sr. Barcia Lucas  
c.c. 130490426-9



Dr. DIEGO CHAMORRO PINOSA  
NOTARIO  
QUINTA DEL CANTÓN MANTA





0000077751

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**



Número único de identificación: 1308731213

Nombres del ciudadano: MURILLO LOPEZ SILVANA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MURILLO PACHECO RAMON EDMUNDO

Nombres de la madre: LOPEZ LUCAS ELGA NEPHER

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 175-053-60909



175-053-60909

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
**Documento firmado electrónicamente**



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

**CÉDULA DE CIUDADANÍA** N. 130873121-3

**APELLIDOS Y NOMBRES**  
 NURILLO LOPEZ SILVANA CRISTINA

**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO**  
 MANTA  
 2044-02-04

**FECHA DE NACIMIENTO ESTC 01-00**  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

**SEXO** F

**ESTADO CIVIL** DIVORCIADA



**INSTRUCCIÓN SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE** NURILLO PACHECO RAMON EDUARDO

**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE** LOPEZ LUCAS ELGA NEPIER

**LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN** MANTA 2044-02-04

**FECHA DE EXPIRACIÓN** 2024-02-04



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017

**066** **065-223** **1308731213**

**NURILLO LOPEZ SILVANA CRISTINA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

**PROVINCIA** **CANTÓN** **ZONA** 1



*Silvana Nurillo Lopez*

130873121-3

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA  
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a ..... 13 SEP 2017 .....

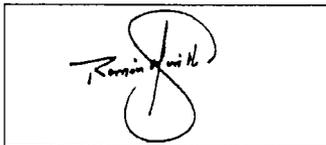
*Diego Chamorro*  
 Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





0000077752

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304690029

Nombres del ciudadano: MURILLO LOPEZ RAMON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MURILLO PACHECO RAMON EDMUNDO

Nombres de la madre: LOPEZ LUCAS ELGA NEPHER

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 171-053-60874



171-053-60874

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

**N.º 130469000-9**

**CÉDULA**  
**CIDADADANO**  
**APELLIDOS Y NOMBRES**  
**MURILLO LOPEZ**  
**LUIS**  
**FECHA DE NACIMIENTO**  
**1968-02-07**  
**RECONOCIDA ECUATORIANA**  
**SEXO M**  
**ESTADO CIVIL SOLTERO**




**INSTRUCCIÓN**  
**BACHILLERATO**

**PROFESIÓN / OCUPACIÓN**  
**ESTUDIANTE**

**V333372222**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE**  
**MURILLO PACHECO RAMON EDMUNDO**

**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE**  
**LOPEZ LUCAS ELBA NEPHER**

**LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN**  
**MANTA**  
**2013-04-11**

**FECHA DE EXPIRACIÓN**  
**2023-04-11**




**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
**ELECCIONES GENERALES 2017**  
**2 DE ABRIL 2017**

**066**  
**066-262**  
**1304690009**

**MURILLO LOPEZ RAMON**  
**APELLIDOS Y NOMBRES**

**PROVINCIA**  
**MORONA**

**CANTÓN**  
**MANTA**

**CIRCUNSCRIPCIÓN**  
**2**

**ZONA**  
**1**

**PARROQUIA**  
**PARECOUR**




*Ramon Murillo Lopez*  
 1304690009

**NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA**  
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **14 SEP 2017**

*Diego Chamorro*

**Dr. Diego Chamorro Pepinosa**  
 Notario Quinto del Cantón Manta





0000077753

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304904269

Nombres del ciudadano: BARCIA LUCAS GALO GONZALO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAJAO MERO RITA JANETH

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 1989

Nombres del padre: BARCIA FRANCO MILTON GONZALO

Nombres de la madre: LUCAS FRANCO PAULA MARINA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 171-053-60845



171-053-60845

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y SERVICIOS

CELEBRADO EN: 130490426-9

CANTÓN: MANTA  
 PROVINCIA: MANTUA

ESTADO CIVIL: CASADO

130490426-9



INSTRUCIÓN: PASAPORTE

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO

APellidos y nombres del titular: BARRERA FRANCISCO MELINDO GONZALEZ

APellidos y nombres de la madre: LUCAS GARCIA GONZALEZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 13/09/2017

FECHA DE EXPIRACIÓN: 13/09/2022




**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017

011 ZONA No.

011-305 NÚMERO

1304904269 CÉBULA

**BARRERA LUCAS GARCIA GONZALEZ**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

BARCELONA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA CANTÓN ZONA 1

MANTUA PARROQUIA



*[Handwritten Signature]*

1304904269

**NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA**  
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 13 SEP 2017

*[Handwritten Signature]*

**Dr. Diego Chamorro Pepinosa**  
 NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA



 <b>SRI</b> SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	<b>ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE</b> INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES	No. <b>006101331</b>
	<b>ANEXO FORM 108</b> IMPORTANTE: <i>SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO</i>	106 Mes      107 Año

<b>100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO</b>		<b>0000077754</b>	
101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC C I O PASAPORTE	103 No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	No DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

<b>INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES</b>				
<b>200 NEGOCIOS UNIPERSONALES</b>				
201 RAZON SOCIAL	211 NO RUC	221 PATRIMONIO NETO TOTAL	231 CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	299 VALOR PORCION
SUBTOTAL			299	

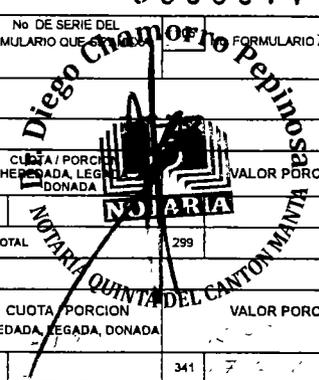
<b>300 INMUEBLES</b>				
301 LOCALIDAD Y PAIS	311 C/CATASTRAL O No. PREDIO	321 AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	331 CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	341 VALOR PORCION
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329		349
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 341 al 348)	389

<b>400 MUEBLES</b>				
<b>VEHICULOS</b>				
401 TIPO	411 PLACAS	421 AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	431 CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	441 VALOR PORCION
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS		429		449
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 441 al 448)	489

<b>OTROS</b>				
MENAJE DE HOGAR		461	471	481
JOYAS		462	472	482
SEMOVIENTES/GANADO	453 No DE CABEZAS	463	473	483
OBRAS DE ARTE		464	474	484
DINERO EN EFECTIVO		465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCION	466	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467		487
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 481 al 487)	499

<b>500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES</b>					
CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS			540		560
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 551 al 560)	599

<b>600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES</b>					
CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA



se certifica que los documentos de identificación y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.  
 Fecha: **ENE 2016**  
 Firma del Servidor Responsable

## INSTRUCTIVO ANEXO FORMULARIO 108 DE DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

**ATENCIÓN:** La declaración del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones, debe hacerse por el total de la cuota o porción que el contribuyente recibió dentro de la herencia, sucesión o donación, y la falta de declaración de dichos bienes se tomará como ocultamiento de acervo, por lo que la Administración Tributaria se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes.

### 100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 Razón Social o Apellidos y Nombres - Registrar la razón social o apellidos y nombres completos del contribuyente.

102 RUC CI o Pasaporte - Registrar el número de RUC, CI o pasaporte del contribuyente.

103 No. De Serie del Formulario al que se Anexa.- Registrar el número de serie del formulario en el que se realizó la declaración de impuesto.

105 No. De Formulario al que se Anexa.- Registrar el número del formulario en el que se realizó la declaración

106 Mes.- Registre el Mes que causó el Impuesto. (Éste debe coincidir con el campo 101 de la declaración).

107 Año.- Registre el Año que causó el Impuesto (Este debe coincidir con el campo 102 de la declaración).

### 200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

201 Razón Social - Registrar la razón social o nombre comercial de los negocios de propiedad del causante.

211 No. De RUC.- Registrar el número de RUC correspondiente al negocio unipersonal del causante

221 Patrimonio Neto Total -Registrar el monto total resultante del patrimonio neto tomando en cuenta todos los establecimientos del negocio unipersonal.

231 Cuota/Porción Heredada Legada o Donada. Registrar el porcentaje que el contribuyente efectivamente recibe dentro del negocio unipersonal del causante.

241 Valor de la Porción.- Registrar el resultado de la aplicación del porcentaje de cuota o porción recibida al patrimonio total

### 300 INMUEBLES

301 a 308 Localidad y País - Señalar la localidad y país en los que se encuentra ubicado el inmueble; se entenderá por "localidad" al cantón (en caso de bienes situados en el Ecuador) o su equivalente (en país extranjero), así por ejemplo el nombre del Condado en los Estados Unidos de América.

311 a 318 Clave Catastral o No de Predio.- Registrar la Clave o el Número de Predio con que se encuentra registrado el inmueble en la municipalidad a la que pertenece

321 a 328 Avalúo Comercial Total del Bien.- Registrar el avalúo total que el o los peritos asignaron dentro del juicio de inventarios; y cuando no hay juicio, se asignará el avalúo comercial que el Municipio lo tiene catastrado oficialmente.

329 Avalúo Comercial Resto de Inmuebles.- Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de los bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

331 a 338 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo: 2 herederos o donatarios por partes iguales 50%, si son 3 33.33%, etc.); o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante

341 a 348 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado

349 Valor de la Porción Resto de Inmuebles.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

### 400 MUEBLES

#### Vehículos

401 a 408 Tipo.- Registrar el tipo de vehículo que se establece en la matrícula del mismo.

411 a 418 Placas.- Registrar las placas establecidas por la Dirección Nacional de Tránsito.

421 a 428 Avalúo Comercial Total del Bien.- Registrar el avalúo establecido por la base de datos nacional de vehículos del Servicio de Rentas Internas.

429 Avalúo Comercial Total del Resto de Vehículos.- Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

431 a 438 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo 2 herederos o donatarios por partes iguales. 50%, si son 3 33.33%, etc.), o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante

441 a 448 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.

449 Valor de la Porción Resto de Vehículos.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

#### Otros

**Menaje de Hogar.** - Bienes muebles, de uso habitual, propios del causante

461 Avalúo Comercial Total del Bien.- Registrar el avalúo comercial establecido en el inventario judicial, o a falta de éste, el avalúo particular establecido por el contribuyente.

471 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.

481 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado

**Joyas.** - Registrar todas las joyas pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"

**Semovientes/Ganado.** - Registrar todos los semovientes (animales) pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"

453 No. de Cabezas.- Registrar el número total de semovientes del causante.

**Obras de Arte.** - Registrar todas las obras de arte pertenecientes al causante (pinturas, esculturas, etc.), siguiendo el mismo proceso establecido en el campo de "Menaje de Hogar".

**Dinero en Efectivo.** - Registrar el dinero en efectivo dejado o donado, en cualquier moneda, expresándolo en dólares de los Estados Unidos de América, al tipo de cambio vigente a la fecha de la declaración. Siga el mismo procedimiento establecido en el campo de "Menaje de Hogar"

**Otros no Especificados.** - Registrar cualquier otro tipo de bienes o derechos recibidos como donación, herencia o legado no cubiertos por el presente formulario.

456 Descripción.- Registrar una descripción concreta del bien mueble no especificado en el formulario, por ejemplo "Derechos de Propiedad Intelectual", etc

467 Avalúo Comercial Total del Resto de otros Bienes Muebles no Especificados - Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes muebles no especificados en el presente formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

488 Valor de la Porción Resto de Bienes Muebles no Especificados - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes muebles no especificados en el formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

### 500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

501 a 509 Código Tipo de Cuentas y Otras Inversiones.- Llenar estos casilleros de acuerdo a la siguiente tabla:

- 01: Cuenta de ahorros
- 02: Cuenta corriente
- 03: Certificado de depósito a plazo
- 04: Inversiones
- 05: Carta de Crédito
- 06: Fideicomisos
- 07: Acreencias por obligaciones civiles
- 08: Otros

511 a 519 Número.- Registrar el número de cuenta, certificado, inversión, etc, asignado por la institución financiera responsable de la acreencia.

521 a 529 Nombre de Institución Financiera o Deudor - Registrar el nombre de la institución financiera responsable de las acreencias financieras o del deudor.

531 a 539 Valor Total.- Registrar el total existente en la operación financiera

540 Valor Total del Resto de Acreencias Financieras y Civiles.- Registrar la sumatoria de los valores totales individuales de las acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

541 a 549 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.

551 a 559 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el resultado.

560 Valor de la Porción Resto de Acreencias Financieras y Civiles.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detalladas en los campos anteriores

### 600 ACCIONES, PARTICIPACIONES DERECHOS O TÍTULOS VALORES

601 a 607 Código Tipo -Registrar el código tipo de derecho que se recibe en herencia, legado o donación, de acuerdo a la siguiente tabla:

- 01: Acciones
- 02: Participaciones
- 03: Derechos en sociedades de hecho
- 04: Bonos de deuda pública
- 05: Bonos de deuda privada

603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES DERECHOS O TITULOS VALORES			638	648		668

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

**TOTAL BIENES**

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698

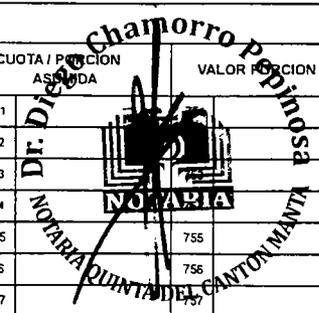
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

0000077755

**GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD**

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759



Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

**800 GASTOS DE FUNERALES**

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859

Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

**900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE**

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL MES	AÑO	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS				935	955

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

**DEUDAS HEREDITARIAS**

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS				949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

**TOTAL DEDUCIBLES**

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: \_\_\_\_\_ C.I. No. \_\_\_\_\_

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado y verificado que los documentos de identidad, pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se registró como CUOTA O PORCION ASUMIDA ACERVO.

4 ENERO 2010

ANALISTA DE SITUACIONES SRI

USUBA

**06 Otros.**

611 a 617 Nombre de la Sociedad o Emisor - Registrar la razón social de la sociedad o emisor a la que pertenecen los derechos establecidos

621 a 627 RUC - Registrar el número de RUC de la empresa o emisor

631 a 637 No de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores - Registrar la cantidad de acciones o participaciones pertenecientes a la sucesión o donación.

638 No. Total del Resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores - Registrar la sumatoria de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores individuales que no alcanzaron a ser llenados en los campos anteriores

641 a 647 Cotización /Valor Total - En caso de tratarse de acciones, que no tuvieren cotización en la Bolsa de Valores, debe registrar el valor nominal a la fecha de presentación de la declaración de este impuesto o de la determinación realizada por la administración tributaria. Si son valores registrados en Bolsa, debe registrarse la cotización a la fecha de la presentación de la declaración

648 Valor Total del Resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores - Registrar la sumatoria de los valores totales individuales de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

651 a 657 Cuota o Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.

661 a 667 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores. Registre el resultado.

668 Valor de la Porción Resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de acciones, participaciones, derechos o títulos valores que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

**700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD**

701 a 708 Razón Social del Emisor del Comprobante de Venta.- Registrar el nombre o razón social del emisor de la factura, nota de venta, etc., que justifica el gasto por última enfermedad

711 a 718 No de RUC - Registrar el número de RUC del emisor del comprobante de venta

721 a 728 No de Comprobante - Registrar el número de factura, nota de venta, etc., que justifica el gasto efectuado por concepto de última enfermedad

731 a 738 Monto Total Pagado - Registrar el valor total del pago al que asciende el comprobante de venta.

739 Monto Total Pagado Resto de Gastos de Última Enfermedad.- Registre el total de gastos pagados por concepto de última enfermedad que no han podido ser detallados en los campos anteriores

741 a 748 Cuota/Porción Asumida - Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago del comprobante de venta

751 a 758 Valor de la Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total pagado en el comprobante de venta por última enfermedad. Registre el resultado

759 Valor de la Porción Asumida del Resto de Gastos por Última Enfermedad - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumida del resto de gastos, realizados por concepto de última enfermedad que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

**800 GASTOS DE FUNERALES**

801 a 808 Razón Social del Emisor del Comprobante de Venta.- Registrar el nombre o razón social del emisor del comprobante de venta que justifica el gasto por funerales

811 a 818 No de RUC - Registrar, el número de RUC del emisor del comprobante de venta.

821 a 828 No De Comprobante de Venta.- Registrar el número de comprobante de venta que justifica el gasto de funerales.

831 a 838 Monto Total Pagado - Registrar el valor total del pago al que asciende el comprobante de venta.

839 Monto Total Pagado Resto de Gastos de Funerales.- Registre el total de gastos pagados por concepto de funerales que no han podido ser detallados en los campos anteriores.

841 a 848 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago del comprobante de venta de funerales.

851 a 858 Valor de Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total del gasto de funerales. Registre el resultado.

859 Valor de la Porción Asumida del Resto de Gastos de Funerales - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de gastos de funerales que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

**900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO Y DEUDAS HEREDITARIAS****Tributos pendientes de pago del causante**

901 a 904 Código del Tributo.- Registrar el código perteneciente al tributo pendiente de pago del causante, de acuerdo a la siguiente tabla

CÓDIGO DEL TRIBUTO	
2011	IVA Mensual
2021	IVA Semestral
1031	Retenciones en la Fuente
2041	Retenciones de IVA
1011	Rentas Personas Naturales y Sucesiones Indivisas
1021	Renta Sociedades
4015	Impuesto a los Vehículos
1088	Impuesto a Herencias y Donaciones
9001	Otros Tributos
9002	Impuesto Predial
9003	Patente Municipal

911 a 914 Período Fiscal (Mes) - Registrar el mes al que pertenece el tributo pendiente de pago del causante.

921 a 924 Período Fiscal (Año) - Registrar el año al que pertenece el tributo pendiente de pago del causante. (Ya cancelado por el contribuyente).

931 a 934 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total del pago realizado por el contribuyente del tributo originado por el causante.

935 Monto Total Pagado del Resto de Tributos.- Registre el total de tributos pagados por el contribuyente que no han podido ser detallados en los campos anteriores

941 a 944 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago del tributo.

951 a 954 Valor de la Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total pagado. Registre el resultado.

955 Valor de la Porción Asumida del Resto de Tributos.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de tributos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

**Deudas Hereditarias**

906 a 908 Código Tipo de Deuda.- Registrar el código perteneciente a la deuda hereditaria del causante, de acuerdo a la siguiente tabla

01 Deuda Hipotecaria (sin seguro de desgravamen)

02 Deuda Prendaria

03 Letra de Cambio

04 Pagaré

05 Deuda Testamentaria

06 Otros

916 a 918 Nombre del Acreedor.- Registrar el nombre del acreedor de las deudas hereditarias.

926 a 928 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total del pago efectuado por el contribuyente al que asciende la deuda hereditaria originada por el causante.

929 Monto Total Pagado del Resto de Deudas Hereditarias.- Registre el total de deudas hereditarias pagadas por el contribuyente que no pudieron ser detalladas en los campos anteriores

936 a 938 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago de la deuda.

946 a 948 Valor de la Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total de la deuda pagada. Registre el resultado.

949 Valor de la Porción Asumida del Resto de Tributos.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de deudas hereditarias que no alcanzaron a ser detalladas en los campos anteriores.

998 Monto Total de Deducibles para Donaciones.- Registrar el valor consignado como deducibles en el Formulario 108 (campo 497 o 498).

**TABLA DE EQUIVALENCIAS**

Campo del Anexo	Campo de la Declaración
106	101
107	102
299	331
399	332
489	333
499	334+335+338
599	336
698	337
699	399
799	421
898	422
994	423
995	424
998	497 ó 498
999	801



FORMULARIO 108  
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS  
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 110431978

0000077756

**100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN**

101	MES 8	102	AÑO 2015	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
					105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

**200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**

**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1308731213001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS MURILLO LOPEZ SILVANA CRISTINA			203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA MANTA	205	CALLE PRINCIPAL 11	206	NÚMERO 1011	207	INTERSECCIÓN AV 11	208	TELÉFONO

**IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)**

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	TELÉFONO		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

**IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN**

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300186234		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LOPEZ LUCAS ELGA NEPHER					
219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 2	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO   1 SI   2 NO	223	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 13/08/2015 DD/MM/AA		FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226	NOTARIA	CANTÓN	
	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)						

**IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN**

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244	NOTARIA	CANTÓN

**300 INGRESOS Y EGRESOS**

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	331 0.00
<b>AVALÚO COMERCIAL TOTAL</b>			
BIENES INMUEBLES	312 2.00	322 125746.99	332 31436.75
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 9103.99	334 2275.99
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACTIVOS FINANCIEROS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

**400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)**

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

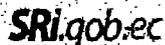
Página

SRIDEC2016004931359

871193677697

04/01/2016

1



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

<b>Identificación de pago</b>	Declaración sin valor a pagar
<b>Número de identificación</b>	1308731213001
<b>CEP#(Número de Serie)</b>	871193677697
<b>Código Impuesto</b>	1088
<b>Impuesto</b>	Renta sobre herencias, legados y donaciones
<b>Tipo de Formulario</b>	108

**RESUMEN DE DATOS**

<b>Razón Social</b>	MURILLO LOPEZ SILVANA CRISTINA
<b>Periodo Fiscal</b>	8/2015
<b>Fecha de Declaración</b>	04/01/2016
<b>Hora de Declaración</b>	10:10:18 AM
<b>Fecha de Vencimiento</b>	01/09/2015
<b>Fecha Máxima de Pago</b>	04/01/2016

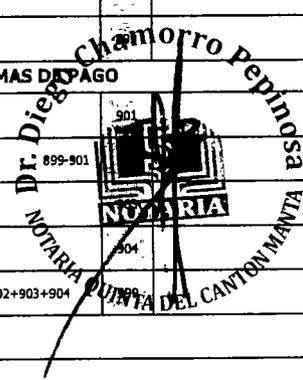
**VALORES A PAGAR**

<b>Total Impuesto a Pagar</b>	\$ 0.00
<b>Intereses por mora</b>	\$ 0.00
<b>Multa</b>	\$ 0.00
<b>Total</b>	\$ 0.00

**FORMAS DE PAGO**

<b>Débito Bancario, Efectivo, Cheque</b>	\$ 0.00
<b>Compensaciones</b>	\$ 0.00
<b>Notas de Crédito Cartulares</b>	\$ 0.00
<b>Notas de Crédito Desmaterializadas</b>	\$ 0.00

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00
		DEDUCCIÓN POR MUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.J.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	33712.74
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	68880.00
		BASE IMPONIBLE 801-802	0.00
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	0.00
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
		PAGO PREVIO	0.00
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	0.00
		INTERÉS POR MORA	0.00
		MULTAS	0.00
		TOTAL PAGADO 902+903+904	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
08	N/C No	910	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00
		912	N/C No
		913	USD 0.00
		914	N/C No
		915	USD 0.00



SRI  
 De todas las copias de documentos originales y certificados de notario originales presentados, pertenecen al contribuyente  
 Fecha: 14 ENE 2016  
 Firma del Senador Responsable  
 Usuario: [Signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA  
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 05/11/2016  
 Manta, 11 SEP 2016  
 Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016004931359	871193677697	04/01/2016	2

WALTON

WALTON



## INSTRUCTIVO ANEXO FORMULARIO 108 DE DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

**ATENCIÓN:** La declaración del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones, debe hacerse por el total de la cuota o porción que el contribuyente recibió dentro de la herencia, sucesión o donación, y la falta de declaración de dichos bienes se tomará como ocultamiento de acervo, por lo que la Administración Tributaria se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes.

### 100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 Razón Social o Apellidos y Nombres - Registrar la razón social o apellidos y nombres completos del contribuyente

102 RUC CI o Pasaporte - Registrar el número de RUC, CI o pasaporte del contribuyente

103 No. De Serie del Formulario al que se Anexa - Registrar el número de serie del formulario en el que se realizó la declaración de impuesto.

105 No. De Formulario al que se Anexa - Registrar el número del formulario en el que se realizó la declaración.

106 Mes - Registre el Mes que causó el Impuesto. (Este debe coincidir con el campo 101 de la declaración)

107 Año - Registre el Año que causó el Impuesto (Este debe coincidir con el campo 102 de la declaración)

### 200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

201 Razón Social - Registrar la razón social o nombre comercial de los negocios de propiedad del causante.

211 No. De RUC - Registrar el número de RUC correspondiente al negocio unipersonal del causante

221 Patrimonio Neto Total - Registrar el monto total resultante del patrimonio neto tomando en cuenta todos los establecimientos del negocio unipersonal

231 Cuota/Porción Heredada Legada o Donada. Registrar el porcentaje que el contribuyente efectivamente recibe dentro del negocio unipersonal del causante.

241 Valor de la Porción - Registrar el resultado de la aplicación del porcentaje de cuota o porción recibida al patrimonio total

### 300 INMUEBLES

301 a 308 Localidad y País - Señalar la localidad y país en los que se encuentra ubicado el inmueble, se entenderá por "localidad" al cantón (en caso de bienes situados en el Ecuador) o su equivalente (en país extranjero); así por ejemplo el nombre del Condado - en los Estados Unidos de América -

311 a 318 Clave Catastral o No. de Predio - Registrar la Clave o el Número de Predio con que se encuentra registrado el inmueble en la municipalidad a la que pertenece.

321 a 328 Avalúo Comercial Total del Bien - Registrar el avalúo total que el o los peritos asignaron dentro del juicio de inventarios; y cuando no hay juicio, se asignará el avalúo comercial que el Municipio lo tiene catastrado oficialmente

329 Avalúo Comercial Resto de Inmuebles - Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de los bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

331 a 338 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo: 2 herederos o donatarios por partes iguales: 50%, si son 3: 33.33%, etc.), o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante

341 a 348 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.

349 Valor de la Porción Resto de Inmuebles - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

### 400 MUEBLES

#### Vehículos

401 a 408 Tipo - Registrar el tipo de vehículo que se establece en la matrícula del mismo.

411 a 418 Placas - Registrar las placas establecidas por la Dirección Nacional de Tránsito

421 a 428 Avalúo Comercial Total del Bien - Registrar el avalúo establecido por la base de datos nacional de vehículos del Servicio de Rentas Internas.

429 Avalúo Comercial Total del Resto de Vehículos - Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

431 a 438 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo 2 herederos o donatarios por partes iguales: 50%, si son 3: 33.33%, etc.); o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante

441 a 448 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.

449 Valor de la Porción Resto de Vehículos - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

#### Otros

**Menaje de Hogar.** - Bienes muebles, de uso habitual, propios del causante.

461 Avalúo Comercial Total del Bien - Registrar el avalúo comercial establecido en el inventario judicial, o a falta de éste, el avalúo particular establecido por el contribuyente.

471 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.

481 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.

**Joyas.** - Registrar todas las joyas pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar".  
**Semovientes/Ganado.** - Registrar todos los semovientes (animales) pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar".

453 No. de Cabezas - Registrar el número total de semovientes del causante

**Obras de Arte.** - Registrar todas las obras de arte pertenecientes al causante (pinturas, esculturas, etc.), siguiendo el mismo proceso establecido en el campo de "Menaje de Hogar".

**Dinero en Efectivo.** - Registrar el dinero en efectivo dejado o donado, en cualquier moneda, expresándolo en dólares de los Estados Unidos de América, al tipo de cambio vigente a la fecha de la declaración. Siga el mismo procedimiento establecido en el campo de "Menaje de Hogar".

**Otros no Especificados.** - Registrar cualquier otro tipo de bienes o derechos recibidos como donación, herencia o legado no cubiertos por el presente formulario

456 Descripción - Registrar una descripción concreta del bien mueble no especificado en el formulario, por ejemplo "Derechos de Propiedad Intelectual", etc

467 Avalúo Comercial Total del Resto de otros Bienes Muebles no Especificados - Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes muebles no especificados en el presente formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

488 Valor de la Porción Resto de Bienes Muebles no Especificados - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes muebles no especificados en el formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

### 500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

501 a 509 Código Tipo de Cuentas y Otras Inversiones - Llenar estos casilleros de acuerdo a la siguiente tabla:

01 Cuenta de ahorros

02 Cuenta corriente

03 Certificado de depósito a plazo

04 Inversiones

05 Carta de Crédito

06 Fideicomisos

07 Acreencias por obligaciones

civiles

08. Otros

511 a 519 Número - Registrar el número de cuenta, certificado, inversión, etc, asignado por la institución financiera responsable de la acreencia.

521 a 529 Nombre de Institución Financiera o Deudor - Registrar el nombre de la institución financiera responsable de las acreencias financieras o del deudor.

531 a 539 Valor Total - Registrar el total existente en la operación financiera

540 Valor Total del Resto de Acreencias Financieras y Civiles - Registrar la sumatoria de los valores totales individuales de las acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

541 a 549 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.

551 a 559 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el resultado.

560 Valor de la Porción Resto de Acreencias Financieras y Civiles - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detalladas en los campos anteriores.

### 600 ACCIONES, PARTICIPACIONES DERECHOS O TÍTULOS VALORES

601 a 607 Código Tipo - Registrar el código tipo de derecho que se recibe en herencia, legado o donación, de acuerdo a la siguiente tabla:

01: Acciones

02: Participaciones

03. Derechos en sociedades de hecho

04. Bonos de deuda pública

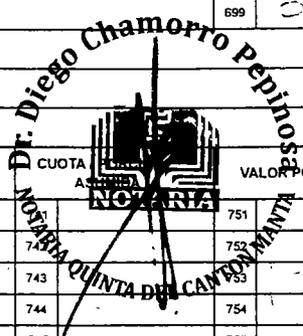
05: Bonos de deuda privada

602	612	622	632	642	652	662	
603	613	623	633	643	653	663	
604	614	624	634	644	654	664	
605	615	625	635	645	655	665	
606	616	626	636	646	656	666	
607	617	627	637	647	657	667	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			638	648		668	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 661 al 668)	698

**TOTAL BIENES**  
 MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+399+489+499+599+698

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)  
 700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA			NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701			711	721	731	741	751
702			712	722	732	742	752
703			713	723	733	743	753
704			714	724	734	744	754
705			715	725	735	745	755
706			716	726	736	746	756
707			717	727	737	747	757
708			718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS							759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 751 al 759)	799



RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA			NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801			811	821	831	841	851
802			812	822	832	842	852
803			813	823	833	843	853
804			814	824	834	844	854
805			815	825	835	845	855
806			816	826	836	846	856
807			817	827	837	847	857
808			818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS							859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 851 al 859)	898
						SUBTOTAL 799 + 898	899

CODIGO DE TRIBUTOS	PERIODO FISCAL MES AÑO	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921	931	941
902	912	922	932	942
903	913	923	933	943
904	914	924	934	944
RESTO DE TRIBUTOS			935	955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 931 al 935)	994

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929		949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI		SUBTOTAL (suma del 946 al 949)		995
		SUBTOTAL 994 + 995		996

**TOTAL DEDUCIBLES**  
 MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996  
 MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES  
 CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

\_\_\_\_\_  
 FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: \_\_\_\_\_ C.I. No. \_\_\_\_\_

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias con respecto a la posible determinación de la existencia de bienes pertenecientes al presente contribuyente, que se tomará como OCUTAMIENTO DE ACERVO.

Fecha: **1 AENE 2016**

*[Signature]*  
 ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

**06 Otros.**

611 a 617 Nombre de la Sociedad o Emisor - Registrar la razón social de la sociedad o emisor a la que pertenecen los derechos establecidos.

621 a 627 RUC - Registrar el número de RUC de la empresa o emisor.

631 a 637 No de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores - Registrar la cantidad de acciones o participaciones pertenecientes a la sucesión o donación

638 No. Total del Resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores.- Registrar la sumatoria de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores individuales que no alcanzaron a ser llenados en los campos anteriores

641 a 647 Cotización /Valor Total.- En caso de tratarse de acciones, que no tuvieren cotización en la Bolsa de Valores, debe registrar el valor nominal a la fecha de presentación de la declaración de este impuesto o de la determinación realizada por la administración tributaria. Si son valores registrados en Bolsa, debe registrarse la cotización a la fecha de la presentación de la declaración.

648 Valor Total del Resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores.- Registrar la sumatoria de los valores totales individuales de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

651 a 657 Cuota o Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.

661 a 667 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores. Registre el resultado

668 Valor de la Porción Resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de acciones, participaciones, derechos o títulos valores que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

**700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD**

701 a 708 Razón Social del Emisor del Comprobante de Venta - Registrar el nombre o razón social del emisor de la factura, nota de venta, etc., que justifica el gasto por última enfermedad.

711 a 718 No. de RUC - Registrar el número de RUC del emisor del comprobante de venta.

721 a 728 No de Comprobante.- Registrar el número de factura, nota de venta, etc., que justifica el gasto efectuado por concepto de última enfermedad.

731 a 738 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total del pago al que asciende el comprobante de venta

739 Monto Total Pagado Resto de Gastos de Última Enfermedad.-Registre el total de gastos pagados por concepto de última enfermedad que no han podido ser detallados en los campos anteriores

741 a 748 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago del comprobante de venta.

751 a 758 Valor de la Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total pagado en el comprobante de venta por última enfermedad Registre el resultado.

759 Valor de la Porción Asumida del Resto de Gastos por Última Enfermedad - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumida del resto de gastos, realizados por concepto de última enfermedad que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

**800 GASTOS DE FUNERALES**

801 a 808 Razón Social del Emisor del Comprobante de Venta - Registrar el nombre o razón social del emisor del comprobante de venta que justifica el gasto por funerales.

811 a 818 No. de RUC.- Registrar, el número de RUC del emisor del comprobante de venta

821 a 828 No. De Comprobante de Venta.- Registrar el número de comprobante de venta que justifica el gasto de funerales.

831 a 838 Monto Total Pagado - Registrar el valor total del pago al que asciende el comprobante de venta.

839 Monto Total Pagado Resto de Gastos de Funerales.- Registre el total de gastos pagados por concepto de funerales que no han podido ser detallados en los campos anteriores.

841 a 848 Cuota/Porción Asumida - Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago del comprobante de venta de funerales

851 a 858 Valor de Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total del gasto de funerales Registre el resultado.

859 Valor de la Porción Asumida del Resto de Gastos de Funerales.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de gastos de funerales que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

**900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO Y DEUDAS HEREDITARIAS****Tributos pendientes de pago del causante**

901 a 904 Código del Tributo.- Registrar el código perteneciente al tributo pendiente de pago del causante, de acuerdo a la siguiente tabla:

CÓDIGO DEL TRIBUTO	
2011	IVA Mensual
2021	IVA Semestral
1031	Retenciones en la Fuente
2041	Retenciones de IVA
1011	Rentas Personas Naturales y Sucesiones Indivisas
1021	Renta Sociedades
4015	Impuesto a los Vehículos
1088	Impuesto a Herencias y Donaciones
9001	Otros Tributos
9002	Impuesto Predial
9003	Patente Municipal

911 a 914 Período Fiscal (Mes) - Registrar el mes al que pertenece el tributo pendiente de pago del causante

921 a 924 Período Fiscal (Año).- Registrar el año al que pertenece el tributo pendiente de pago del causante. (Ya cancelado por el contribuyente).

931 a 934 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total del pago realizado por el contribuyente del tributo originado por el causante.

935 Monto Total Pagado del Resto de Tributos.- Registre el total de tributos pagados por el contribuyente que no han podido ser detallados en los campos anteriores.

941 a 944 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago del tributo

951 a 954 Valor de la Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total pagado. Registre el resultado.

955 Valor de la Porción Asumida del Resto de Tributos.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de tributos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

**Deudas Hereditarias**

906 a 908 Código Tipo de Deuda.- Registrar el código perteneciente a la deuda hereditaria del causante, de acuerdo a la siguiente tabla:

01: Deuda Hipotecaria (sin seguro de desgravamen)

02: Deuda Prendaria

03: Letra de Cambio

04 Pagaré

05: Deuda Testamentaria

06. Otros

916 a 918 Nombre del Acreedor.- Registrar el nombre del acreedor de las deudas hereditarias

926 a 928 Monto Total Pagado - Registrar el valor total del pago efectuado por el contribuyente al que asciende la deuda hereditaria originada por el causante.

929 Monto Total Pagado del Resto de Deudas Hereditarias.-Registre el total de deudas hereditarias pagadas por el contribuyente que no pudieron ser detalladas en los campos anteriores

936 a 938 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago de la deuda.

946 a 948 Valor de la Porción Asumida - Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total de la deuda pagada. Registre el resultado.

949 Valor de la Porción Asumida del Resto de Tributos - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de deudas hereditarias que no alcanzaron a ser detalladas en los campos anteriores.

998 Monto Total de Deducibles para Donaciones.- Registrar el valor consignado como deducibles en el Formulario 108 (campo 497 o 498).

**TABLA DE EQUIVALENCIAS**

Campo del Anexo	Campo de la Declaración
106	101
107	102
299	331
399	332
489	333
499	334+335+338
599	336
698	337
699	399
799	421
898	422
994	423
995	424
998	497 ó 498
999	801

 <b>FORMULARIO 108</b> RESOLUCIÓN No. 0604	<b>DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS          PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES</b>	No. 110433977
	<b>100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN</b>	

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	8		2015		
105	No. RESOLUCION RECTIFICATORIA				

**200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES****IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD					
	1304690009001		MURILLO LOPEZ RAMON	NANTA					
203	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO
	NANTA		11		1011		AV 11		823567

**IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)**

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CIUDAD					
213	PARROQUIA	214	CALLE PRINCIPAL	215	NÚMERO	216	INTERSECCIÓN	217	TELÉFONO

**IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN**

218	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	219	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	CIUDAD							
	1300186234		LOPEZ LUCAS ELGA NEPHER								
220	ESTADO CIVIL	221	No. HEREDEROS	222	No. LEGATARIOS	223	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	224	No.
	4		2								
225	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	226	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	227	NOTARIA	No.			
	13/08/2015										
228	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	229	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	230	CANTÓN						

**IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN**

231	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	232	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	233	CIUDAD				
234	PARROQUIA	235	CALLE PRINCIPAL	236	NÚMERO	237	INTERSECCIÓN	238	TELÉFONO
239	ESTADO CIVIL	240	No. DONATARIOS	241	No. DONANTES	242	NOTARIA	No.	
243	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	244	CÓDIGO TIPO DE ACTO	245	CANTÓN			

**300 INGRESOS Y EGRESOS**

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
<b>AVALÚO COMERCIAL TOTAL</b>			
BIENES INMUEBLES	312	125746.99	31436.75
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	9103.99	2275.99
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
CREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

**400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)**

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016004932200	871193688840	04/01/2016	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)				
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)		-	497	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)		-	498	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO						
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498		801	33712.74	
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	68880.00	
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00	
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00	
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO						
PAGO PREVIO				901	0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901				902	0.00	
INTERÉS POR MORA				903	0.00	
MULTAS				904	0.00	
TOTAL PAGADO 902+903+904				999	0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		USD		905	0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		USD		907	0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO						
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	

**SRI** Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente

Fecha 14 ENE 2016

\_\_\_\_\_  
Firma del Servidor Responsable

Usuario                      Agencia                     



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016004932200	871193688840	04/01/2016	2

0000077761



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	1304690009001
CEP#(Número de Serie)	871193688840
Código Impuesto	1088
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	MUÑOZ PEZ RAMON
Periodo Fiscal	04/01/2015
Fecha de Declaración	04/01/2016
Hora de Declaración	12:27:43 AM
Fecha de Vencimiento	01/09/2015
Fecha Máxima de Pago	04/01/2016



VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en (05) fojas útiles.

Manta, a 03 SEP 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



*[Handwritten signature]*





**Ficha Registral-Bien Inmueble**  
**39931**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17016430, certifico hasta el día de hoy 18/08/2017 11:56:16 la Ficha Registral Número 39931.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Fecha de Apertura: jueves, 11 de abril de 2013/  
Información Municipal:

Tipo de Predio: DE TERRENO  
Partiquia



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un terreno ubicado en el Centro Urbano del Cantón Manta, el saldo de compra que venían reservándolo el mismo que mide ocho metros ochenta centímetros de frente, por diez y siete metros de fondo, circunscrito dentro de los actuales linderos: POR EL FRENTE: Doce (12); POR ATRAS: Casa de propiedad de Elga López de Murillo; POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de Javier Demera; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lote de terreno de propiedad de Leyda Vicenta Delgado Vélez de Vélez, lote de terreno vendido que tenía una superficie total de: CIENTO CUARENTA Y NUEVE METROS, SETENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	826	12/sep/1979	1326	1328
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	225	04/dic/2015	4954	4.965

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 1 / 2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 12 de septiembre de 1979      **Número de Inscripción:** 826      Tomo:1  
**Nombre del Cantón:** MANTA      **Número de Repertorio:** 1653      Folio Inicial:1.326  
**Oficina-donde se guarda el original:** NOTARIA TERCERA      Folio Final:1.328  
**Cantón Notaría:** MANTA  
**Escritura/Juicio/Resolución:**  
**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 31 de mayo de 1978  
**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

Un terreno ubicado en el Centro Urbano del Cantón Manta.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000038267	MURILLO PACHECO RAMON EDMUNDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000036724	LUCAS ESPINOZA LUZ FLORINDA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000007895	LUCAS ESPINOZA MONSERRATE AURORA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000026795	LUCAS ESPINOZA HILDA AGRIPINA	SOLTERO(A)	MANTA	

**Registro de : SENTENCIA**

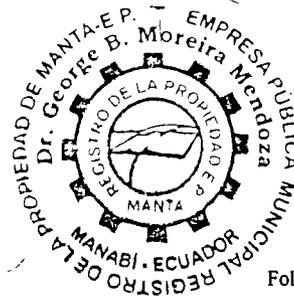
[ 2 / 2 ] SENTENCIA

Inscrito el : viernes, 04 de diciembre de 2015      **Número de Inscripción:** 225  
**Nombre del Cantón:** MANTA      **Número de Repertorio:** 9892

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

**18 AGO, 2017**  
Folio Inicial:4.954

.....Cas J de 2



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Folio Final 4 965

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de noviembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

**SENTENCIA DE POSESION EFECTIVA**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1308731213	MURILLO LOPEZ SILVANA CRISTINA	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1304690009	MURILLO LOPEZ RAMON	SOLTERO(A)	MANTA	CALLE 11 AV 11
CAUSANTE	1300186234	LOPEZ LUCAS ELGA NEPHER	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000038267	MURILLO PACHECO RAMON EDMUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<b>&lt;&lt; Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>2</b>

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:56:16 del viernes, 18 de agosto de 2017

A petición de: BARCIA LUCAS GALO GONZALO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

**ESPACIO EN BLANCO**



0000077763

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



Nº 0145071

Fecha: 5 de septiembre de  
2017

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 0145071



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica que revisado el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-52-14-000

Ubicado en: AVE. 12 S/N

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 149,60 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1300380027	MURILLO PACHECO RAMON EDMUNDO

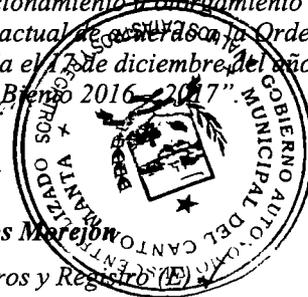
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	22440,00
CONSTRUCCIÓN:	31976,94
	<u>54416,94</u>

Son: CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento y otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 1 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón  
Director de Avalúos, Catastros y Registros



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



**Nº 116221**



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

**MURILLO PACHECO RAMON EDMUNDO.**

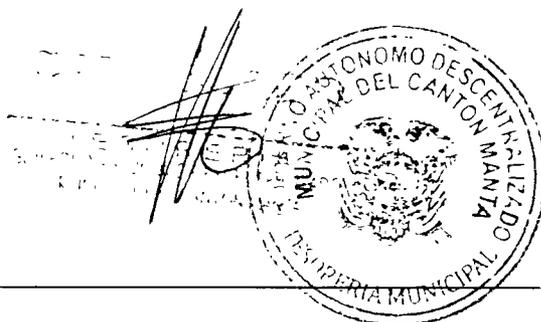
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 5 SEPTIEMBRE 2017

**VALIDO PARA LA CLAVE:**

**1025214000: AVE. 12 S/N**

**Manta, cinco de septiembre del dos mil diecisiete**



0000077764

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



**Nº 086969**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el **Catastro de Predios** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a MURILLO PACHECO RAMON EDMUNDO

ubicada en AVE 12 S/N

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

de \$54416.94 CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS DOLARES 94/100

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA  
ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS**

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

05 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Marta,

**Director Financiero Municipal**

BanEcuador S.F.  
07/09/2017 10:16:12 a.m. OK  
CONVENIO: 2950 BCE-GORIEPNO PROVINCIAL DE MANA

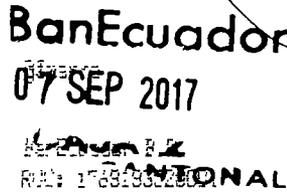
BT

CONCEPTO: De RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 668756911  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - MANTA (AG.) CP:e

gamarra

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA  
FORMA DE RECIBO: Efectivo

Efectivos: 2.00  
Comision Efectivos: 0.54  
IVA % 0.06  
TOTAL: 2.60  
SUJETO A VERIFICACION



NUEVO TARQUI - MANTA (AG.)  
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,  
PARRQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Fac.: 131-501-00000405  
Fecha: 07/09/2017 10:16:28 a.m.

No. Autorizacion:  
0709201701176819C5300012131501000004052017101612

Cliente :CONSUMIDOR FINAL  
ID :999999999999  
Dir :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEV  
A  
TARQUI PARRQUIA TARQUI CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*  
Sin Derecho a Credito Tributario

0000077765



Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIA QUINTA DE CAJON MANTA

### CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Empleados: 12  
Teléfono: RUC: 1360020070001  
Direccion: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

**CONTRIBUCION PREDIAL - 2017**  
Teléfono: 2621777 - 2611747

#### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

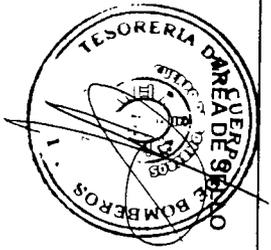
C.I./R.U.C.: 1309389927  
MURILLO PACHECO RAMON EDMUNDO  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: AVDA. 12 S/N  
DIRECCIÓN:

#### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: \$ 55,320.94  
AVALÚO PROPIEDAD: AVE. 12 S/N, 1  
DIRECCIÓN PREDIO:

#### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
CAJA: 17/08/2017 14:18:06  
FECHA DE PAGO:



IMPUESTO DESCRIPCIÓN	VALOR
INTERESES	0.00
DESCUENTO	-4.15
EMISION	0.00
TERCERA EDAD	
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 4.15</b>

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL. CLIENTE



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000046556

## 911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1360380027  
MURILLO PACHECO RAMON EDMUNDO

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

AVDA. 12 S/N

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

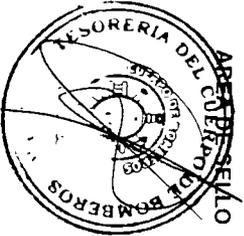
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 17/08/2017 14:18:23

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00	TOTAL A PAGAR	3.00
	VALIDO HASTA: miércoles, 15 de noviembre de 2017	
	CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

0000077766



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipalidad de Manta  
R.D.C.: 1200000000  
D. de Inscripción: No. 11.477

Dr. Diego Ch...  
NOTARIA QUIN...  
MANTA

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0644781

9/9/2017 12:08

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
	Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-02-52-14-000	149.90	54418.94	287053

VENEDOR		DIRECCION		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO		
1300390027	MURILLO PACHECO RAMON EDMUND	AVE. 12 S/N.		Impuesto principal		544,17
	ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		183,25
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION		TOTAL A PAGAR		707,42
1304904289	BARCIA LUCAS GALO GONZALO	NA		VALOR PAGADO		707,42
				SALDO		0,00

EMISION: 9/9/2017 12:08 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps involved in the accounting process, from the initial recording of a transaction to the final preparation of financial statements.

0000077767



Factura: 001-002-000037881



20171308005P02961

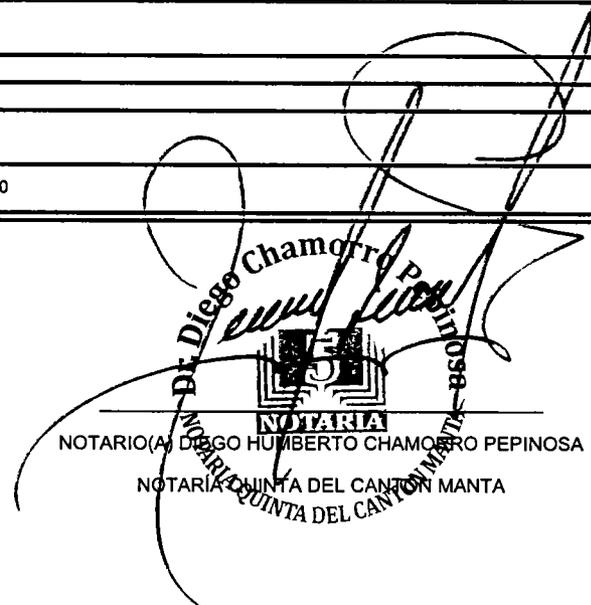
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

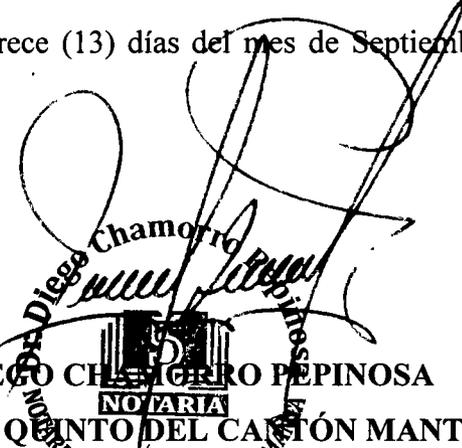


Escritura N°:	20171308005P02961						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:22)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MURILLO LOPEZ RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304690009	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MURILLO LOPEZ SILVANA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308731213	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARCIA LUCAS GALO GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304904269	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	54416.00						



NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA  
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES QUE OTORGA MURILLO LOPEZ SILVANA CRISTINA Y MURILLO LOPEZ RAMON A FAVOR DE BARCIA LUCAS GALO GONZALO.**- Firmada y sellada en Manta, a los trece (13) días del mes de Septiembre del dos mil diecisiete (2.017).

  
Dr. **DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**  
**NOTARIA**  
**NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**



0000077768

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2017**

**Número de Inscripción:**

**2975**

**Número de Repertorio:**

**7406**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y seis de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2975 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304904269	BARCIA LUCAS GALO GONZALO	COMPRADOR
1304690009	MURILLO LOPEZ RAMON	VENDEDOR
1308731213	MURILLO LOPEZ SILVANA CRISTINA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1025214000	39931	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 26-sep./2017

Usuario: yoyi\_cevallos

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 26 de septiembre de 2017